BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 179 FECHA 17-diciembre-2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 27/2015 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS MODULOS IMPLEMENTADOS DEL SISTEMA TECBAN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 18 de fecha 12 de febrero de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2015, en el cual se halla contemplada la convocatoria para el "Servicio de Mantenimiento de los Módulos Implementados del Sistema TECBAN" en la modalidad de Vía Excepción; la Resolución Nº 8 inserta en el Acta 115 de fecha 19 de agosto de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento por la cual autorizó la modificación del llamado para el "Servicio de los Módulos Implementados del Sistema TECBAN para el Banco Nacional de Fomento", a fin de que sea realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas; la Resolución Nº 4 inserta en el Acta 128 de fecha 10 de setiembre de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento por la cual autorizó el llamado y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para la mencionada Licitación; la Resolución Nº 2 inserta en el Acta 142 de fecha 8 de octubre de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento por la cual se aprobó una Adenda por la cual se modifica el Pliego de Bases y Condiciones de la mencionada Licitación; la oferta presentada por **JUAN JOSE HEDUVAN**; el informe CEO Nº 147/2015 de fecha 4 de diciembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 147/2015 de fecha 4 de diciembre de 2015, recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 27/2015 "Servicio de Mantenimiento de los Módulos Implementados del Sistema TECBAN para el Banco Nacional de Fomento", al oferente **JUAN JOSE HEDUVAN**, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas de la convocatoria; lo establecido en el Artículo 11°) del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 27/2015 para el "Servicio de Mantenimiento de los Módulos Implementados del Sistema TECBAN para el Banco Nacional de Fomento", de conformidad al informe CEO Nº 147/2015 de fecha 4 de diciembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 27/2015 **"Servicio de Mantenimiento de los Módulos Implementados del Sistema TECBAN para el Banco Nacional de Fomento"**, al oferente **JUAN JOSE HEDUVAN**, en la suma total de G. 324.000.000.- (guaraníes trescientos veinticuatro millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el término de 18 (diez y ocho) meses, conforme a la propuesta de adjudicación y a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de ofertas de la Licitación, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los Señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 4 inserta en el Acta 128 de fecha 10 de setiembre de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Es copia:
ALCIDES CAUBANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 815 c/ Tacuary - Tel/Fax 495172 - 495183

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 3 ACTA 179 FECHA 17-diciembre-2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 27/2015 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS MODULOS IMPLEMENTADOS DEL SISTEMA TECBAN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" **(Cont. 2)**

Art. 4°) Autorizar a la Dirección Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución.--------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados, lo dispuesto por el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

mf

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tu Fonda 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 493 172 - 449 983

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 179 FECHA 17-diciembre-2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 27/2015 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS MODULOS IMPLEMENTADOS DEL SISTEMA TECBAN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

(Cont. 3)

ANEXO

OFERENTE: JUAN JOSE HEDUVAN

COPIA
UNIDAD OFERTA DE CONTRATACIONES

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad/Meses	Precio Unitario MENSUAL (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO) por 24 Meses
1	81111811-999	Servicio de Mantenimiento de los módulos implementados en el Sistema TECBAN	Meses	18 (dieciocho)	G. 18.000.000.-	G. 324.000.000.-
PRECIO TOTAL: Guaraníes Trescientos veinticuatro millones, incluido IVA.----------						**G. 324.000.000.-**

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte Fariña 811 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 272 - 449 193